



Adolfo Gelsi Bidart, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, hace constar que el Profesor Carlos Aparicio se presenta para el Programa de Investigación sobre Estudios Canadienses 93/94 -FRP, reúne las condiciones necesarias de capacidad de investigación para el desarrollo de la misma; dicha propuesta puede resultar en una contribución efectiva a la literatura científica general en el área del Derecho en nuestro país y al mismo tiempo contribuir a la conexión tan indispensable entre el Uruguay y el Canadá, máxime al haberse integrado este último a la Organización de los Estados Americanos, en el que desarrolla una actividad de equilibrio y de comprensión entre los países del Norte y del Sur del área. A quien corresponda se expide la presente en la ciudad de Montevideo, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.-----

c.c
AGB/rbs.


ADOLFO GELSI BIDART
DECANO